I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

# ACTA N° 136 CONCEJO MUNICIPAL

**SESION ORDINARIA.** En Pichilemu, a cinco días del mes de marzo de 1999, siendo las 8.05 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde (S) Sr. Carlos Leyton Labarca, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. Garcia Ramírez.

**Temario:**

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Aporte Proyecto Fundación La Dehesa.
3.- Solicitudes rebaja pago derecho de aseo.
4.- Análisis temporada de verano'99.
5.- Varios.

## 1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 135, de 19 de febrero de 1999, la que es aprobada con las siguientes observaciones del Concejal Sr. Saldías: a) que en el punto N° 3 se debe señalar que la Asociación es de Municipios, por lo tanto, los acuerdos del Concejo deben prevalecer en la decisión y b) que en el punto N° 7 se debe establecer que en las actividades deportivas realizadas durante la temporada hubo reclamos de algunos participantes, porque no se les entregaron los premios ofrecidos.

## 2.- APORTE PROYECTO FUNDACION LA DEHESA.

Participa el funcionario de la Oficina de Proyectos, Sr. José Fuenzalida, quien en lo principal explica que hay un proyecto relacionado con la construcción de una sala multiuso, de 66 metros cuadrados, la que será adosada a la existente en el Centro Abierto Amanecer de la Fundación INTEGRA.

Indica que el costo total del proyecto alcanza a la suma de $ 7.266.739.-, de los cuales $ 5.333.000.- serán aportados por la Fundación San José de la Dehesa. Señala que también han comprometido su aporte la comunidad y la Fundación INTEGRA. Por tanto, indica, es necesario el aporte de la Municipalidad para poder ejecutar el mencionado proyecto, que beneficiará a 72 niños de la Comuna.

Luego de algunas opiniones, los Sres. Concejales, por unanimidad, acuerdan concurrir con un aporte equivalente al 20% del costo total del Proyecto "Construcción sala multiuso", para el Centro Abierto Amanecer INTEGRA de Pichilemu, el cual incluye la asesoría de un profesional Constructor Civil del Municipio.

## 3.- SOLICITUDES REBAJA PAGO DERECHO DE ASEO.

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación a las solicitudes de rebaja del 50% para el pago del derecho de aseo, según D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales, a las personas que a continuación se individualizan:

| | NOMBRE | R.U.T. |
|---|---|---|
| 1.- | Pedro Gabriel H. Jorquera Miranda | 4.265.060-K |
| 2.- | Julia Rosa Rossel González | 2.046.017-2 |
| 3.- | Dionisio Segundo Freire Inzunza | 2.794.754-9 |
| 4.- | Roberto Benjamín Becerra Becerra | 2.633.939-1 |
| 5.- | Hilda del Carmen Vargas Pino | 8.226.882-0 |
| 6.- | Elena Rosa M. Díaz Jorquera | 1.394.274-9 |
| 7.- | Isidro del C. Reyes Cornejo | 4.004.076-5 |
| 8.- | Luis Alejandro Arenas Jorquera | 2.840.712-2 |
| 9.- | José Belisario González Lizana | 3.142.819-K |
| 10.- | Carlos Pastor Tobar Vargas | 1.087.279-0 |
| 11.- | Ramón Antonio Sepúlveda Bobadilla | 2.894.903-0 |
| 12.- | Luis Alfonso Morales Cáceres | 2.633.989-8 |
| 13.- | Alvaro de Jesús Moraga Aravena | 2.468.187-4 |
| 14.- | Luis Alberto Calderón Moraga | 2.631.960-9 |
| 15.- | Luis Enrique Vargas Carreño | 4.991.812-7 |

## 4.- ANALISIS TEMPORADA DE VERANO'99.

Queda pendiente para una próxima sesión.

## 5.- VARIOS.

**Concejal Sr. Polanco Contreras.**

- Sugiere se instale mejor señalización del Museo del Niño Rural en Ciruelos.

**Concejal Sr. Saldías.**

- Propone invitar a los funcionarios de SECPLAC, Sra. Josefina Toro y Dn. Francisco Vidal, con el fin que se plantee la necesidad de conocer los fundamentos de esa Oficina para la priorización de la presentación de los proyectos.

El Sr. Alcalde indica que se deben priorizar los proyectos que tengan sintonía con el Concejo, Secplac y, por supuesto, que cuenten con el debido financiamiento.

Luego de las opiniones de los Sres. Concejales y de los funcionarios de la Oficina de Proyectos, existe consenso en las siguientes prioridades:

**Salud:**

⇒ Construcción Posta de Alto Ramírez.

**Educación:**

⇒ Diseño construcción salas Escuela Digna Camilo.
⇒ Construcción escuela sector norte.

**Energía:**

⇒ Iluminación playa principal.
⇒ La Plaza.
⇒ Estudio integral alumbrado público.

**Pavimentación:**

⇒ Santa María
⇒ Millaco
⇒ Evaristo Merino

**Sr. Alcalde.**

- Informa de nota enviada por Dña. María Pavez González, quien solicita que se le autorice el funcionamiento de su quiosco ubicado al costado del Gimnasio Municipal, hasta fines del presente año, en las condiciones actuales en que se encuentra, porque señala que no cuenta con los recursos para ceñirse a la nueva normativa y especificaciones técnicas de la Dirección de Obras.

Los Sres. Concejales acuerdan pedir un informe a la profesional del Departamento Social para posteriormente resolver sobre la materia.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 9.45 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

**JAIME A. GARCIA RAMIREZ**
**Secretario Municipal**

amc.